



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N.º 004222 DEL 15 DE MAYO DE 2024 DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

INFORME EJECUTIVO III SEMANA POR LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE
VIOLENCIAS CONTRA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET

Rectora: Alejandra Pestana Morales.

LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER 2024

FE, DISCIPLINA Y CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN CALLE 28 #0-59 CORDIALIDAD LOS PATIOS

[TEL:3114818280.](tel:3114818280)

Colegiogimansiojeanpiaget@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N.º 004222 DEL 15 DE MAYO DE 2024 DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Departamental en el marco del Comité Departamental de Convivencia Escolar con el objetivo de fortalecer la Convivencia Escolar, los derechos humanos y prevenir todo tipo de violencias en entornos educativos, convocan a los establecimientos educativos oficiales y privados a realizar la III Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas.



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N.º 004222 DEL 15 DE MAYO DE 2024 DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

JUSTIFICACIÓN

En el centro de educativo Jean Piaget se implementan los proyectos transversales teniendo en cuenta la Ley General de Educación de Colombia la cual propone el abordaje obligatorio de los ejes, o contenidos transversales, en torno a la democracia, la protección del ambiente y la sexualidad (DDHH), lo cual ha implicado la apertura de espacios en la estructura organizacional del sistema educativo, para el desarrollo y la institucionalización de estos temas y de sus problemáticas en búsqueda del fortalecimiento social.

Este proyecto invita a la movilización educativa para la reflexión pedagógica de las situaciones de convivencia que afectan a los establecimientos educativos, busca fortalecer las capacidades institucionales a través de los proyectos pedagógicos transversales y la convivencia escolar para la construcción de entornos de aprendizaje transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia.



CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

El Centro Educativo JEAN PIAGET se encuentra ubicado la Barrio la cordialidad, en el casco urbano del municipio de Los Patios, cuenta con una población estudiantil de 340 estudiantes, pertenecientes a la zona urbana en los niveles de educación preescolar, primaria y grados sexto de secundaria. Con una planta de 15 docentes, 01 directivos, 01 directivo docente, 02 administrativos, 1 de servicios generales. Con única sede central que ofrece una jornada escolar en la mañana desde el grado prejardín hasta el grado 6° de la básica secundaria, ofreciendo un servicio educativo basado en el amor a Dios, la disciplina, el respeto y aceptación de la diversidad.

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	JEAN PIAGET
DIRECCIÓN	CLL 8 #0-59 CORDIALIDAD
MUNICIPIO	LOS PATIOS
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
NIT	37278639-4
DANE	354405000926
TELEFONO	3114818280
CARACTER	PRIVADO
CORREO ELECTRONICO	colegiogimnasiojeanpiaget@gmail.com
RECTOR	ALEJANDRA PESTANA MORALES
COORDINADORA ACADEMICA	ORLINDA CAICEDO JIMENEZ
NÚMERO DE CURSOS	15
NÚMERO DE DOCENTES	15
NÚMERO DE ESTUDIANTES	340
NIVELES DE EDUCACIÓN OFERTADOS	PREESCOLAR-PRIMARIA-SECUNDARIA
JORNADA	MAÑANA

SITUACIONES (PROBLEMÁTICA)

El centro educativo Jean Piaget muestra gran interés por fortalecer el aprendizaje y transformarlo a un aprendizaje constructivo y significativo para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes es por ello que se busca impulsar un diálogo, promover escuelas que fortalezcan capacidades para aprender a vivir juntos e impulsar una transformación cultural que permita que nuestros comportamientos y relacionamientos sean acordes.

Cada uno de los equipos de trabajo de nuestro centro educativo, a través de la observación directa y vivenciadas en el aula escolar, se encontraron las siguientes problemáticas en la institución:

- Pronunciación de palabras soeces
- Conductas disruptivas
- Juegos bruscos

Por otra parte, la institución en miras de fortalecer y prevenir situaciones donde se vean vulnerados los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los cuales se vean expuestos en los diferentes ámbitos sociales en que se desenvuelven, en los cuales encontramos:

- Prevención del Bullying
- Prevención de abuso sexual
- Trata de personas
- Sustancias Psicoactivas

MARCO TEÓRICO (CONCEPTUAL) Y NORMATIVO

El Ministerio de Educación Nacional dentro de sus Estrategias de la Política de Calidad Educativa: contempla la Formación para ciudadanía mediante el Fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas. Los Proyectos Pedagógicos Transversales establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 son: Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos).

DECRETO 1860 DE 1994 ARTÍCULO 36. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

El Ministerio de Educación Nacional busca promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLOGICAS FORMATIVAS

El centro educativo Jean Piaget aplica una metodología activa, pedagógica y participativa, siempre buscando mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante.

Para la ejecución de la III Semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes se realizaron actividades que fueron significativas para los estudiantes por ello fueron vivenciales, pedagógicas y didácticas lo cual permite la promoción y el interés por adquirir conocimiento.

En búsqueda de ese aprendizaje significativo las actividades programadas tienen como base fundamental los conocimientos previos que tiene los educandos y toda la comunidad educativa en general. Los proyectos se aplicaron con apoyo de diversas actividades didácticas y vivenciales, las cuales estimularon el aprendizaje de los estudiantes, para su práctica se les brindó la información sobre las temáticas enviadas por las directrices de la secretaría de educación. Es una metodología integradora basada en el estudiante como protagonista de su aprendizaje y donde se busca facilitar los conocimientos y prevenir a la comunidad educativa.

Se aplicaron las siguientes acciones:

Procesos de Inicio y Ejecución

1. Socialización Derechos Humanos y de la Mujer y Decálogo del profesor para escuelas seguras.
2. Socialización (vídeo de Andrea) y Dramatizado de la Ruta de prevención y atención de violencia sexual.
3. Prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar. (Socialización gráfica, historieta)
4. Socialización y Dramatizado-Títeres, Fronteras Personales
5. Role playing (cartelera y exposición por grados)
6. Charla y vídeo de la trata de personas.
7. Charla y vídeo de Prevención de sustancias psicoactivas (folletos de los estudiantes)

Procesos de planificación

1. Diseño participativo: Buscar información, Analizar la información encontrada.
Procesos de ejecución.
2. Ejecución del proyecto: Reflexionar sobre dicha información.
3. Proceso participativo de seguimiento, monitoreo y evaluación:
4. Diseño de una alternativa de continuidad y apertura: Procesos de cierre.

ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL).

La Inter institucionalidad se ve reflejada en la participación activa de los diferentes órganos del gobierno escolar. Por ello se puede evidenciar la participación como el consejo directivo, el consejo académico, consejo de padres, consejo estudiantil, siendo conocedor de las actividades programadas en el marco de la III Semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La interdisciplinariedad del proyecto DDHH se tiene en cuenta al momento de ser diseñado ya que este debe facilitar la incorporación de las diferentes áreas para trabajar las temáticas siempre ligadas a los aprendizajes propios de cada una de ellas.

En cuanto a la intersectorialidad el proyecto involucró a todos los sectores: el público como la alcaldía y sus diferentes secretarías que sirven de apoyo en las diferentes actividades significativas, en el sector privado se cuenta con entidades de servicio educativo que desde las diferentes ramas prestan un servicio de bienestar por otra parte tenemos la comunidad en general.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Proyecto: DDHH

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la convivencia escolar, los derechos humanos y prevenir todo tipo de violencias en entornos educativos.

ACTIVIDAD	ACCIONES RELEVANTES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
<p>Socialización y presentación de la III Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos, y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Decálogo del profesor para escuelas seguras.</p>	<p>Vídeo Educativo proyectado.</p> <p>Socialización del decálogo por parte de los maestros integrantes del proyecto.</p>	Integrantes del Proyecto DDHH	04/09/24	04/09/24
Ruta de prevención y atención de violencia sexual.	Vídeo Educativo del caso de Andrea. (Dramatizado de la Ruta de prevención y atención de violencia sexual)	Integrantes del Proyecto DDHH	05/09/24	05/09/24
Prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar.	Mural (Historieta)	Integrantes del Proyecto DDHH	06/09/24	06/09/24

Fronteras personales	Dramatizado (Títeres) Role playing (carteleros por grados)	Estudiantes Titular y grupo de estudiantes.	09/09/24	09/09/24
Trata de Personas	Charla y Vídeo Educativo	Estudiantes Grado 3°A-B	10/09/24	10/09/24
Sustancias Psicoactivas	Charla y Vídeo Educativo	Estudiantes Grado 6°	10/09/24	10/09/24

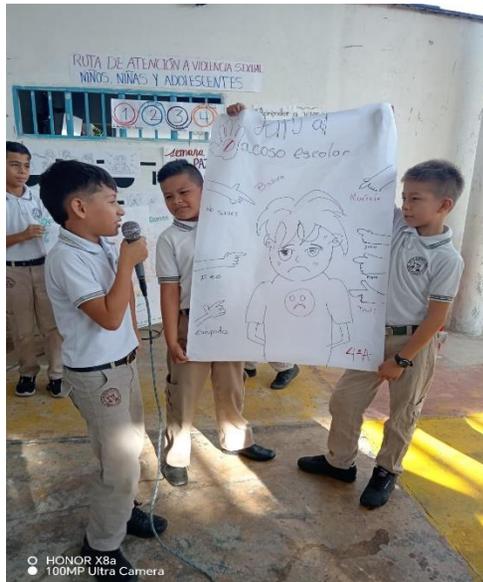
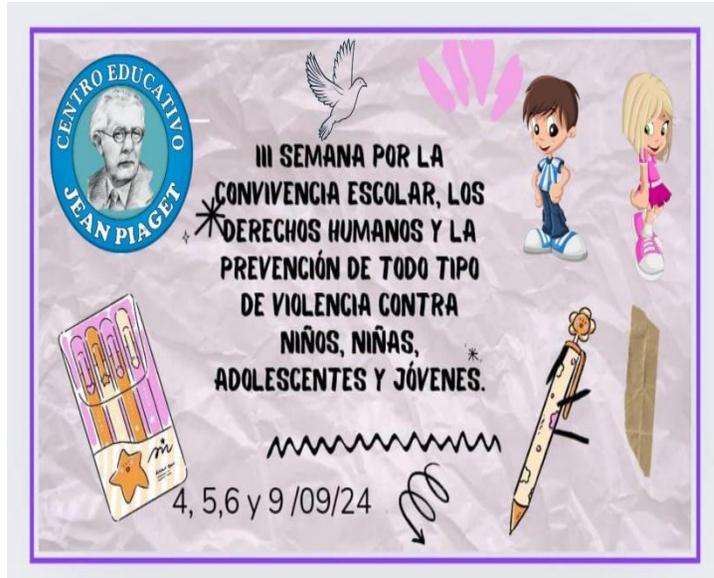
SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Seguimiento al proyecto Transversal:				
Nombre del Proyecto :	DERECHOS HUMANOS (DDHH)			Fecha de seguimiento: 04/09/24
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la convivencia escolar, los derechos humanos y prevenir todo tipo de violencias en entornos educativos.			
ACTIVIDADES (Las del plan de actividades del Proyecto)	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	AVANCE EN %	LOGROS	DIFICULTADES
<p>Socialización y presentación de la III Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos, y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>DDHH y derechos de la mujer (equidad de género).</p> <p>Decálogo del profesor para escuelas seguras.</p> <p>Ruta de prevención y atención de violencia sexual.</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad educativa, sobre la importancia de la temática a desarrollar.</p> <p>Resaltar y destacar los aspectos relevantes relacionados con los DDHH y de la mujer.</p> <p>Inculcar y orientar a los maestros la importancia de tener y aplicar el decálogo con el fin de crear un clima escolar armónico y una escuela segura.</p>	<p>Se llevaron a cabo las actividades propuestas por los integrantes del proyecto DDHH.</p>	<p>Recepción positiva y participativa de la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directivos, entre otros).</p>	<p>Las actividades no se ejecutaron de acuerdo al cronograma enviado por la circular 132, puesto que el día lunes 2/9/24 no hubo clase por compensatorio de Inter clases y el día martes 3/09/24 hubo paro camionero. Sin embargo se corrieron las fchas y actividades estipuladas en la III Semana por la convivencia , DDHH, y prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p>

Prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar.	Sensibilizar y prevenir a la comunidad educativa, a cerca de la violencia sexual y el acoso escolar.			
Fronteras personales	Inculcar en los estudiantes la importancia de establecer los límites en cualquier situación que se les presente.			
Trata de Personas.	Sensibilizar y alertar a los estudiantes sobre la trata de personas, y la importancia de estar supervisados por un adulto responsable (en cualquier lugar).			
Sustancias Psicoactivas.				

EVIDENCIAS

FOTOS, GUIAS, TALLERES,





Viernes 06/09/24
Líderes: Selena y Yurley
Socialización y Mural.
Tema: Prevención del acoso escolar y violencia.

Lunes 09/09/24
Líderes (todos los docentes del proyecto)

Miércoles 04/09/24
Socialización y presentación de la III Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Socialización.
Tema: **Fronteras Personales.**
1. Qué son las fronteras personales?
2. Dramatizado del tema
3. Role Playing (carteleras por grados).

A cargo de todos los maestros del proyecto.
Cada maestro del proyecto llevar 2 juegos de papel Bond.

El Semestre por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

JUNTOS POR UNA CULTURA DE PAZ

LEMA: APRENDER A VIVIR JUNTOS. UNA TAREA DE TODOS.

Después es la socialización del Decálogo del profesor para escuelas seguras. Esto se llevará a cabo después en formación.
Asignados de la siguiente manera:
Profe Yollima : 1
Profe Yessica : 2
Profe Arturo : 3
Profe Nini : 4
Profe Yurley : 5
Profe Selena : 6
Profe Mireya : 7
Profe Yollima : 8
Profe Yessica : 9
Profe Arturo : 10

En aula terminada la bimestral realizar la manilla por la paz, a cada docente se le da el material.
Todos los maestros somos responsables de la actividad de mañana

Jueves 05/09/24
Lider Mireya y Nini
1. Vídeo de Andrea
2. Dramatizado de la Ruta.
• De 1° a 5°
• Preescolar y sexto



